

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REGIÓN :

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	80
FECHA	10.09.2007
ROL S.I.I	533-016

atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los
profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 94 de fecha 21.03.2007
Certificado de Informaciones Previas N° 20 de fecha 18.01.2007
Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

ELVO:

OBRA MENOR REGULARIZACION CASA HABITACION

propio permiso de PASAJE PLAYA RAMADA
predio ubicado en calle/avenida/camino Lote N° 1049 Lote N° 16 manzana C localidad o loteo VILLA LAS PLAYAS
sector VILLA LASPLAYAS
(URBANO O RURAL)

man parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
gar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

se el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

de la autorización especial : ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, C.R.

Individualización de Interesados:	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	6.688.726-K
EDMUNDAS FIERRO FERNANDEZ	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CRISTIAN AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

DE DERECHOS:

VALOR DE LA OBRA	SUPERFICIE 27.94 MT. 2 (C-3)		\$ 3.392.810.-
DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 1.5%
CON 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
ASIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL			\$ 50.892
NUMERO MUNICIPAL	Nº 738	FECHA	03.09.2007
FECHA DE PAGO	Nº	FECHA	

SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

ATACAMA
REGION III

URBANO RURAL

Fecha Aprobada	10.09.2007
Nº	325-001

de conformidad con el Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General de Clasificación Territorial, y de aprobación de planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales referidos al expediente S.P. 2 - 5.1.4/6.2.9. N° 168 DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2007

Plan de Urbanismo - Previa - Nº 225 de fecha 05.09.2007

Expediente de Edificación Nº _____ agente de fecha _____

Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____

Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº _____ de fecha _____

de fecha _____ de aprobación de plano con construcción simultánea

servicio para AMPLIACION Y REPARACION con una superficie edificada total de 54,99

en el caso de altura, destinado a VIVIENDA

en el caso de emplazamiento ESTACION COPIAPO Nº 409

en el caso de zona VILLA LAS ESTACIONES

en los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización municipal en la letra C) ESTD en esta permitida

de acuerdo a la letra que se suscribe MANTIENE

de acuerdo a la Ley N° 17.336 de 1993 y se atiene a las siguientes disposiciones especiales:

de acuerdo a la Ley N° 17.336 de 1993, en la Ley Orgánica de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116

de acuerdo a la Ley N° 17.336 de 1993, en la Ley Orgánica de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

DECLARACION DEL PROPIETARIO	
FECHA	10.09.2007
CIUDAD	7.810.300-0
OTRO	